

Argentina

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
16va. SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

58

Estado objeto del examen: **Cuba**

Fecha del examen: 23 de abril de 2013

INTERVENCIÓN

En primer lugar queremos dar la bienvenida a la delegación de Cuba y agradecerle la presentación de su informe.

Nuestra delegación desea saludar y congratular a Cuba por la ratificación de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Además, la Argentina desea felicitar a Cuba por la adopción del "Reglamento para el Empleo de las Personas con Discapacidad", que actualiza las normas jurídicas que regulan las formas de empleo.

La Argentina desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Recomienda a Cuba continuar con las medidas efectuadas a fin de ratificar la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias, y el Segundo Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
2. Alienta a Cuba a proseguir con los esfuerzos realizados a fin de luchar contra los prejuicios y estereotipos raciales negativos.

Muchas gracias
